

## *El cond Ferran Gonçalez de los fechos grranados*

por

*Wilfredo Casanova O.*

De la variada gama de epítetos que el clérigo de Arlanza le aplica a su héroe, el que le da título al presente trabajo constituye lo que podríamos calificar como el epíteto por excelencia, que condensa en sí la *Gesta* del conde Fernán González: un conjunto de hechos humanos y acciones trascendentes acabados por el héroe en servicio de Dios y de su 'patria chica', "Castyella vn pequenno rryncon"<sup>1</sup>.

La forma como esta gesta del conde castellano se nos hace patente es relevante, de allí que nuestro propósito sea examinar el significativo de pliegue del verbo *hacer* —en cuanto portador de la virtualidad de la acción— y destacar al epíteto en referencia como la expresión suma de esta acción.

En cuanto poesía épica de signo cristiano, la gesta del conde Fernán González no ha de entenderse sólo a nivel humano, sino más bien dentro de una esfera espiritual, en cuanto héroe cristiano: el mundo de lo trascendente a su condición heroica, que tiende a aproximarse a la naturaleza divina, aunque nunca se le iguale; porque en el héroe cristiano se acentúa la dimensión de su acción creadora —el alcance de su *quehacer* en este mundo— no como un símil del acto de creación divino, pero sí como una expresión de la omnipotente y omnisciente voluntad creadora de la Divinidad proyectada en el héroe, quien encarna así una *misión* por cumplir, la cual le ha sido encomendada desde lo alto como una gracia singular.

Así el héroe cristiano, ya sea un Carlomagno, un Cid o un Fernán González, se presenta al gran teatro del mundo como elegido de Dios y con una empresa espiritual que llevar a efecto. Pero, como quiera que darle cumplida satisfacción a la voluntad divina es obra sobrehumana, la tarea que se le impone al héroe no sólo es grandiosa sino

<sup>1</sup>Cito por la edición de Alonso Zamora Vicente. *Poema de Fernán González*. Clásicos Castellanos, 128. Espasa-Calpe (Madrid, 1946).

terrible también y hasta trágica, porque, desde el momento que ha sido escogido por Dios, su misión es indeclinable. Más aún, el héroe, nacido hombre para su debilidad, entrará muchos veces que las situaciones que tiene que enfrentar rebasan su virtualidad de llevarlas a feliz término, y sin embargo ha de enfrentarse a ellas venciendo a sí mismo, realizando con ello el cometido misional de su condición de héroe cristiano por encima de las flaquezas de su naturaleza humana<sup>2</sup>.

La inspiración divina a la acción, y por ende la imposición de una misión, se halla contenida en dos momentos poéticos en la Gesta de Fernán González. El primero cobra forma de revelación en la ermita de San Pedro de Arlanza. El conde es guiado a ese lugar por un puerco, simbólicamente, la bestia execrable que es incapaz de mirar al cielo. Bajo la influencia de la santidad del recinto, el conde no quiso matar al puerco; y olvidado del primitivo impulso aventurero que lo llevó hasta allí, lleno de congoja solicita perdón y ayuda:

*231 Sennor, tu me perdona, me val e me ayuda  
contra la gent pagana que tanto me seguda,  
ampara a Castyella de la gen descreuda  
sy tu non la anparas tengo la por perduda.*

Acabada su oración, fray Pelayo, el portador de la divina profesía, le anuncia solemnemente:

<sup>2</sup>Al formular estas observaciones preliminares sólo tengo presente la poesía épica de signo marcadamente cristiano. Véase, por ejemplo, el canto final de la *Chanson de Roland* en que el emperador de la barba florida, a pesar de la exhortación angelical, quisiera sustraerse a una nueva campaña contra paganos. La grandeza de su misión y la inevitabilidad de su sino de 'perpetuo cruzado' —según la feliz calificación de Leo Spitzer— le anonada. Para el gran emperador no hay reposo posible, aunque su humana naturaleza se fatigue o entri tezca, y a pesar de ese raptó final de desesperación en que "lloran sus ojos, y se mesa su barba blanca", no tiene otra alternativa que empuñar de nuevo la espada. No hay otro camino sino el que conduce a la acción, a su quehacer de cruzado de una guerra santa, que viene a ser la trascendente misión de su destino de héroe y de elegido por la Divinidad para domeñar sus flaquezas de hombre y así dar realización a la imagen de un Dios actuante en la tierra.

Es de sobra conocido también el episodio del *Poema del Mio Cid* en que el héroe recibe en sueño la visita del ángel Gabriel, quien le exhorta a cabalgar poco antes de que el héroe trasponga los umbrales de su "Castiella la gentil" y se interne hacia lo desconocido, dejando tras de sí palacios yermos y desheredados y a su familia en el abandono. Al verse desgarrado de su querencia el héroe llora, pero la voz del ángel ya se ha hecho oír inequívocamente y ya no es posible volver atrás. En ambos casos, pues, una suerte de evidencia conflictiva del héroe, lágrimas, tristeza, desgarramiento, desmoronamiento de la carne por un lado; de otro, inevitabilidad de su sino heroico, dar cumplimiento a la voluntad divina a pesar de sus lágrimas y de su carne. En ambos casos, una exhortación divina impulsa al héroe hacia la acción, su quehacer primordial, en cuanto guerrero cristiano.

237 *Fago te, el buen conde, de tanto sabydor,  
que quier la tu fazienda guiar el Cryador,  
que venceras tod el poder del moro Almozor.*

En este momento revelador, aún cuando al *buen conde* le duela intensamente la mala suerte corrida por Castilla en manos del infiel, se sabe ya en la gracia de Dios, y contando con su divina aquiescencia, porque “quier la tu fazienda guiar el Cryador”, primera señal favorable en su camino hacia un superior destino de guerrero cristiano.

El segundo momento ocurre en el mismo lugar santo, San Pedro de Arlanza. Después de su oración —en la que renueva una sentida petición de ayuda, a través de un íntimo y directo razonamiento con Dios— el conde cae preso de “vn sueño muy sabroso”. En este instante se le aparece, en una maravillosa visión, el monje Pelayo. La deslumbrante aparición le llama por su nombre y le dice:

*Despyerta, ve tu vya, ca te crez oy grand bando,  
ve te pora el tu pueblo que te esta esperando*  
405 *El Cryador te otorga quanto pedidol' as*  
406 *Avn te dize mas el alto Criador,  
que tu eres su vassallo e el es tu Sennor,  
con los pueblos paganos lidias por su amor,  
manda te que te vayas lidias con Almoçor.*

He aquí, pues, la revelación de Dios hecha inspiración y mandato de acción, “Despyerta, ve tu vya” es decir, despierta, emprende tu camino. El sujeto agente que se apresta a dar cumplimiento a la voluntad divina es ya un héroe; pero es también un hombre de carne y hueso con hondas raíces en un pueblo que le está esperando como a su humano redentor, pueblo por quien él padece una pasión. El objetivo inmediato de redención es su ‘patria chica’, el terruño que le vio nacer, “Castyella vn pequenno rryncon”. El objetivo trascendente, la liberación de toda España para que vuelva a ser “toda d’una creencia”. El verbo clave con que se traduce este mandato de acción indeclinable es *lidiar*, porque el elegido por Dios para esta empresa es un guerrero de excepción que rinde exclusivo vasallaje a su único Señor, por cuyo amor lucha contra el enemigo de la fe: “que tu eres su vassallo e el es tu Sennor”.

La inspiración divina a la acción, como conviene a hecho de tal magnitud y significación, se reitera con inusitado énfasis. Ahora el enviado y portavoz de Dios es San Millán quien le dice: “Lieva dend, ue tu vya, el conde don Fernando / Almoçor te espera con el su fuerte bando (411 cd)”, levántate, anda tu camino, el de la acción, se entien-

de<sup>3</sup>. Esta acción no admite tardanzas ni treguas y el héroe ha de entregarse a ella cuanto antes so pena de incurrir en culpa y acaso en la ira divina: “Non tardes, ve tu vya; sy non, tuerto me fazes (412a).” Luego el conde trasmite a sus fieles vasallos la grata nueva, y es a partir de este momento, que tanto el conde como sus hombre se sienten en la gracia de Dios, quien les ha señalado una senda irrevocable, no importa qué penalidades les imponga esta jornada. Así, el amor del Rey de reyes se manifiesta por la imagen de la *vya* o camino que conduce a los “buenos fechos”, es decir, a la lid campal contra el infiel, la guerra santa.

La exhortación divina a la acción está encaminada, en el fondo, contra las fuerzas hostiles del mal. El diablo o el pecado personifican estas fuerzas enemigas que han causado la ruina de España. Esta caída es tanto más infausta y trágica cuanto que con ella España pierde una suerte de estado de gracia en el que hasta entonces se había vivido (Cfr. 40 y 41). El instrumento de la gran traición urdida por el diablo es, sin duda, el agraviado conde don Julián (Cfr. 43). Llevada a efecto la gran infamia, la hasta entonces armoniosa arquitectura de España se derrumba con ominosas consecuencias para la cristiandad:

*68 Fue fecha la barata atal commo entendedes,  
vyo lo el diablo que tiende tales rredes,  
trastornó el cimiento, cayeron las paredes  
lo que entonces perdiestes cobrar non lo podedes.*

De esta herencia de estrago y dolor, de “Castyella Vieja vn logar muy antygo”, emerge, sin embargo, la figura señera de “El conde don Fernando de los fechos granados”. El héroe viene al mundo señalado por Dios para cumplir una misión: “que yo saque a Castyella del antygo dolor (187)”, y para ello ha de lidiar sin descanso contra los enemigos de la fe. Así, frente a las siniestras fuerzas del mal —o acciones del demonio— él opondrá sus *cavalleryas*, o sea, las acciones propias de un siervo dilecto del Señor:

*399 Sennor, tu syervo so con mis cavalleryas,  
nom' partyre de ty en todos los mis dias.*

El concepto de *cavalleryas* implica aquí acción en potencia, pronta a desplegarse en apretados haces de lanzas y, obviamente, se vincula con *lidiar*, la voz que materializa la acción. Pero aun cuando el conde sabe que cuenta con la protección divina en su cruenta lucha, debe enfrentarse continuamente contra un enemigo elusivo y engañador, dotado

<sup>3</sup>Las resonancias bíblicas de esta exhortación son evidente; pareciera hacerse eco de aquel ‘Lázaro, levántate y anda’. Cri to e autodefine, además, como un camino que hay que seguir; y es a su vez, El que señala camino.

de poderes sobrenaturales. El diablo hace causa común con las fuerzas hostiles a la cristiandad; colabora estrechamente con éstas hasta un punto de identificación. Así tenemos un doble plano de potencias en pugna; por un lado la grandeza de Dios, cuyo poder se ha delegado en su vasallo escogido; por otro, el diablo y su caterva de moros, esa “gent descreida” y “Mafomat, el de la malcreencia”. El enemigo de la fe por excelencia en el plano de la lid campal lo encarna Almanzor.

De la connivencia abominable entre el diablo y la “gent descreida” surge una acción maléfica contra los cristianos. El episodio de la serpiente en llamas polariza esta ominosa acción, si bien el conde entiende que tan espantable figura es obra del demonio, quien intenta así lograr la perdición de “los pueblos cruzados (470)”. Pero, como quiera que el conde castellano tiene el don del buen entendimiento —porque su entendimiento está garantizado por la superior omnisciencia divina— desbarata las fatídicas implicaciones del prodigio, dándole una razonada explicación a sus vasallos: los moros no se guían por Dios sino por las estrellas de las que han hecho otro Criador, lo cual es obra del diablo (Cfr. 473-474). Así, desde el fondo de una oscura superstición desatada en los espíritus de la mesnada cristiana por la mancomunada acción del demonio y sus secuaces, brota la claridad de la fe en Dios a través de las razones del conde. Y de esta divina claridad a una acción militante sólo media un paso, “con ellos en el canpo cras mannana seamos (480)”.

La irreductible tensión operante de “El conde don Fernando de fazienda granada”, halla cumplida expresión en sus elocuentes arengas, que constituyen los atributos más íntimos de su código de acción. Viene al caso examinarlas.

Ante la inminencia del desafío de Almanzor, el conde pide consejo a sus vasallos, y Gonzalo Díaz, “vn sesudo varon” le aconseja rehuir la lidia mediante un entendimiento con el caudillo enemigo, “que fincasse la lid por dar o promover” (205). La reacción del conde ante tal consejo era de esperar: es una total refutación, un “todo rrecudyr” terminante que no da lugar a ninguna componenda:

*todo quanto ha dicho quiero contradexir,  
ca tales cosas dixo que sol non d'oyr.  
209 Dyxo de lo primero d' escusar el lidiar,  
pero non puede omne la muerte escusar;  
el omne pues que sabe que non puede escapar,  
deve a la su carne onrrada muerte dar.*

El alegato del conde se basa, primordialmente, en la proposición de rehuir la lidia. Por lo demás, hemos observado ya que el verbo *lidiar* traduce como ningún otro en el plano concreto del quehacer

bélico una intensa tensión operante en el conde; de modo que Gonzalo Díaz, al sugerir abstenerse de lidiar, está atentando contra un principio esencial del conde. Está proponiendo nada menos que *desfacer*, o sea, un *malfecho*, proposición irreconciliable en absoluto con “el conde de los fechos grranados”. Por otra parte, puesto que la naturaleza del hombre es mortal y no puede excusarse el morir, más vale “a la su carne onrrada muerte dar”, frente al enemigo de la fe, la honrada muerte que a todo buen guerrero cristiano posibilita su salvación.

Para el cruzado implacable que hay en el conde castellano, entrar en transacciones, pactos o treguas con el infiel es inconcebible. El servicio que le rinde a su único Señor a costa de su carne y de su sangre es igualmente implacable y no admite renunciamiento:

392 *Sennor, por grand amor de fer a ty seruicio,  
passo mucho lazerio e dexo mucho vicio,  
con est cuerpo lazrrado fago te sacrificio,  
con moros e cristianos meto me en grand bollicio.*

Ahora bien, la referencia a un colectivo de moros y cristianos con el cual el conde se mete en peleas “con moros e cristianos meto me en grrand bollicio”, refleja una realidad histórica transmutada en poesía. En efecto, el conde se ha desnaturalizado de sus señores naturales, los monarcas cristianos, toda vez que éstos se han sometido al infiel por miedo a la muerte, olvidándose de su verdadero Señor:

393 *Los rreyes de Espanna con derecho pavor,  
oluidaron a ty que ercs su Sennor,  
tornaronse vasallos del moro Almoçor.*  
394 *Quando yo vi que ellos fueron en tal error,  
e por miedo de muerte fyzieron lo peor  
nunca de su conpanna despues ove sabor,  
por fer a ty seruicio non quis mas su amor.*

Este fundamental renunciamiento es definitivo en las relaciones entre el conde y los reyes cristianos, porque éstos han desvirtuado la herencia de altos hechos heredada de sus antepasados. Al apartarse del *servicio* debido al Señor verdadero han roto el sagrado vínculo de vasallaje espiritual y han incurrido en *malfecho*. Y para la perspectiva rigurosamente ortodoxa del clérigo de Arlanza esta caída de los monarcas cristianos explica y justifica las rebeldías de su héroe más que cualquiera otra razón. De este modo el conde de Castilla aparece como el único paladín que sustenta una santa causa allí donde tantas cabezas coronadas han claudicado. Esto viene a explicar a su vez el dolor que le causa su soledad y las amenazas de que fuera objeto por ser el único gran solitario y el único rebelde:

395 *Fynque yo entrre todos solo e desanparado,*  
*luego fuy dellos todos muy fuert amenazado,*  
 396 *por que de los d' Espanna yo solo me erzia.*

Esta soledad y desamparo es cosa de hombres sometidos a flaquezas humanas, y nada tiene que ver con el acatamiento absoluto que observa el conde hacia su único Señor a quien rinde devoto *servicio*, porque, desnaturalizado de los reyes de la tierra, se ha naturalizado con el Rey de reyes, con quien entabla un trato directo de vasallo a Señor. Esta imagen del vasallo de Dios, desplegada con moroso cariño por nuestro clérigo ajuglarado, viene a integrarse con plenitud a la imagen del héroe cristiano<sup>4</sup>.

Al admitir el hecho de la muerte en lidia franca contra el enemigo de la fe como “onrrada muerte” para el cuerpo libre de pavor, el conde castellano es también el único que no rompe la línea de continuidad de los altos hechos, herencia ejemplar de sus antecesores. Este concepto de herencia que obliga por encima del miedo a la muerte se acentúa porque resulta capital para la acción y es la razón de ser de los “buenos fechos”. El conde Fernán González es el solo elegido para prolongar hacia el porvenir esta línea primordial de acción.

Los antepasados se destacan como un ejemplo de lealtad y son la expresión señera de toda una dinámica de actividad en aras de la protección del suelo patrio, sin renunciamiento ante la muerte (212). Los antecesores, además, siempre se “guardaron de malfechos fazer, / non les pudo ninguno aquesto rretraer, / eredar non quisieron para menos valer (213)”. Así, el concepto de *malfecho* apunta a la negación de toda acción virtuosa y constituye, por ende, la negación terminante del concepto de los “buenos fechos” y de las “cavalleriesas”.

Esta herencia de dinamismo sin claudicaciones debe obligar a comportarse dignamente y a la altura de los “antecesores”. La herencia ejemplar de los “parientes” tiene que ser recordada como norma de conducta moral y espiritual que revitaliza al individuo cuando flaquea su entereza. Es una suerte de paradigma de acción que hay que seguir porque libera de *malfecho*:

219 *¿Commo se nos ovyerá todo esto oluidar?*  
*Lo que ellos ovyeron a nos d'eredar;*  
*veniendo nos en miente non podremos errar,*  
*puede nos tod aquesto de malfecho librrar.*

El conde Fernán González no sólo es, por tanto, el escogido por Dios para continuar la herencia de altos hechos de sus antepasados,

<sup>4</sup>Por *servicio* hemos de entender acciones gratas a Dios llevadas a cabo por el héroe. Su Señor le corresponde con su amparo y ayuda espiritual, en cuanto la relación caballeresca *señor-vasallo* impone obligaciones recíprocas.

sino que encarna también la acción por excelencia con su atributo de lo incansable. Para sus propios vasallos este infatigable dinamismo es algo desmesurado que llega a identificarse con los poderes infernales de Satanás, cuya siniestra actividad es a su vez incansable<sup>5</sup>:

334 *Folgar non les dexava nin estar segurados,  
dizien: "Non es tal vyda non pora pecados  
que andan noche e dia e nunca son cansados,  
el semeja a Satan e nos a sus criados.*

En efecto, el conde castellano se halla poseído por un demonio interior —su quehacer esencial— en cuanto infatigable hacedor de hechos granados gratos a Dios. En esta irrestricta tenacidad para la acción está solo. Ni siquiera sus leales vasallos son capaces de igualársele; él los sobrepuja en dinamismo por encima de toda posible comprensión. El conde de los hechos granados no conoce el reposo, porque su objetivo en la tierra es dar realización a la imagen de un incansable cruzado de un Dios exigente. El concepto de lasitud e inactividad que se encierra en el verbo *folgar* —que se opone tajantemente a *lidiar*— puede existir para sus vasallos pero no para él que encarna la acción esencial. La acción así concebida no admite dilaciones, ha de ser inmediata; de ahí que, cuando Nuño Láinez le proponga, “Dexa folgar tus gentes, a ty mesmo sanar, / tyenes muy fuerte llaga, dexa la tu folgar”, (342) no es de extrañar que el conde rechace de plano dilatar la lid, aun a riesgo de su carne abierta:

347 *Non deve el que puede esta lid alongar,  
quien tyene buena ora otra quiere esperar,  
vn dia que perdemos nol, podremos cobrrar,  
jamas en aquel dia non podemos tornar.*

El concepto de vicio o desperdicio del tiempo que se implica con el verbo *alongar* abre el mismo paréntesis abismal con *lidiar* y que ya advertíamos respecto de *folgar*. En un hombre de acción por excelencia, que es también un cruzado de una guerra santa, dejar para mañana lo que se puede hacer hoy —“un dia que perdamos no l’ podremos cobrrar”— es inconcebible:

348 *Sy omne el su tiempo en valde quier passar,  
non quiere deste mundo otrra cosa levar,*

<sup>5</sup>La siniestra actividad de Satanás se expresa peyorativamente a través de una serie de expresiones de sentido negativo, tales como “traycion volver”, “trastornar”, “tender tredes”, y variantes. Es el aparato conceptual de las fuerzas del mal y de sus aliados, la morisma.



*sy non estar vicioso e dormir e folgar,  
deste tal muer su fecho quando vien a fynar.*

O sea, la única realidad que trasciende el destino mortal del hombre son sus obras, *su fecho*, y a este quehacer ha de entregarse con premura porque la vida es breve, y el tiempo que se va sin objeto es irrecuperable:

*354 Por tanto ha menester que los dias contemos,  
los dias e las noches en que las espndemos,  
quantos en valde pasan nunca los cobrraremos.*

Por otra parte, todo “gran fecho” supone la noción de “grandes trabajos” que sufrir en carne propia, y la imposición de un ascetismo de raíz cristiana que exige poner en olvido “los vicios de la carne”, tan fácil de corromper como de enaltecer. Para el clérigo de Arlanza —que nos habla aquí por boca de su héroe— el concepto de “carne” es ambivalente. Es un ente en donde se entrecruzan dos líneas, la de la espiritualidad y la de la animalidad, ambas susceptibles de extremarse:

*350 Todos los que grrand fecho quisieron acabar,  
por muy grrandes trabajos ovyeron a passar,  
non comien quand querien nin cena nin yantar,  
los vicios de la carne avien d'olvidar.*

De este modo el hombre afirma su destino trascendente a través de sus obras —una fe sin obras es fe muerta— la única realidad que permanece después de la muerte. Dar realización a los *buenos fechos* significa cumplir con la voluntad divina, y con ello, el superior destino del guerrero cristiano. Y estos “buenos fechos”, proyecciones trascendentes del destino mortal del hombre, constituyen un ejemplo imperecedero, que se proyecta hacia los descendientes como una lección de energía, ‘dellos toman enxemplo los que han de venir’.

La inserción en el Poema de Fernán González del siguiente par de versos del *Aleixandre*, “Non cuentan d'Alexandre las noches nin los dias, / cuentan sus buenos fechos e sus cavalleryas”, (351) no puede ser más acertada. Ellos traducen el credo de acción del héroe castellano<sup>6</sup>. Representan el valor virtual de toda empresa humana que se

<sup>6</sup>Américo Castro ha sabido destacar a Castilla como tierra fecunda en grandes caudillos, aunque centre su valoración sólo en su conducta terrena: “El rasgo más saliente en la Castilla del siglo x es la importancia concedida a la calidad de la persona y sus virtudes sociales. La estructura de tales valores se funda en la conducta terrena y en la capacidad del hombre para convertirse en guía y modelo para los demás. Castilla fue fértil en adalides, no en obispos, pontífices o en em-

emprende para mayor gloria de Dios y que se lleva a efecto a través de los “buenos fechos” y las “cavalleryas”. No es casual, pues, que el clérigo de Arlanza haya sabido apropiarse de estos versos —que en el *Poema de Aleixandre* sólo reflejan una realidad mundana, aspiraciones a la fama terrena— y los haya ajustado tan perfectamente al credo de acción de su héroe cristiano.

En suma, el conde de Castilla encarna la acción por excelencia y en un grado paradigmático de perfección, cuya más apretada síntesis ocurre en el epíteto “El cond Ferran Gonçalez de los fechos grranados”, y sus variantes. La importancia que el clérigo juglar le concede a esta fórmula expresiva se verifica a todo lo largo del *Poema* en un significativo despliegue semántico en torno al verbo *hacer*, el portador de la virtualidad de la acción, y términos afines.

---

peradores aureolados de divinidad”. “La épica castellana”, *La realidad histórica de España*. Porrúa (México, 1954), p. 250.

Ramón Menéndez Pidal, por su parte, nos perfila los resultados del quehacer incansable del conde castellano: “Por ese obrar incansable del conde, Castilla recibió las primeras condiciones necesarias para constituirse en directora de una nueva vida entre los pueblos de la Península”. “Carácter originario de Castilla”, *Castilla. La tradición, el idioma*. Colección Austral. Espasa-Calpe (Madrid, 1955), p. 38.